

# **ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Profesor Ernesto Carrillo**

(V1 junio de 2024)

## **SUMARIO:**

I. Introducción. - II.- Temario y bibliografía.- III.- Actividades del curso.- IV. Evaluación.-

## **I. INTRODUCCIÓN.**

Se trata de un curso introductorio a los estudios de políticas públicas y al análisis de políticas públicas organizado a efectos didácticos en torno al ciclo de las políticas públicas. Tiene por objetivo familiarizar al estudiante con los conceptos y elementos clave del estudio y análisis de las políticas públicas.

El desarrollo del curso consta de exposiciones del profesor sobre los distintos temas del programa seguidas de clases prácticas. En estas últimas los estudiantes presentan los resultados de ejercicios, hacen exámenes sobre lecturas obligatorias del curso y exponen los avances de resultados de un trabajo realizado en grupo.

## **II. TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA.**

Las primeras referencias bibliográficas de cada tema, marcadas con “\*”, constituyen el “libro de texto” de la asignatura. Se recomienda leer esos documentos antes de las exposiciones del profesor sobre cada tema. Las referencias marcadas con “\*\*” conforman una antología de textos clásicos del análisis de políticas. Ambos tipos de lecturas son de carácter obligatorio y se

realizarán exámenes sobre las mismas. En los PowerPoint del curso se incorporan referencias a otras lecturas de las que se han extraído los contenidos presentados por el profesor. Estas referencias tienen carácter optativo.

## **Tema 1. Introducción a las políticas públicas y al análisis de políticas.**

### *I. Introducción*

### *II. Las políticas públicas*

### *III. El análisis de políticas*

### *IV. El proceso de las políticas*

- \* Tamayo, M., “El análisis de las políticas públicas”, en Bañón, R. y Carrillo, E. (comps.), *La nueva Administración Pública*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 281-312

- \*\* Lasswell, H. D., “La orientación hacia las políticas públicas”, en Aguilar, L.F. (comp.), *El estudio de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 79-103

- \*\* Lowi, T.J., “Políticas públicas, estudios de caso y teoría política”, en Aguilar, L. F. (comp.), *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 89-118.

## **Tema 2. La formación de la agenda y la definición de los problemas públicos.**

### *I. Introducción.*

### *II. La construcción de la agenda.*

### *III. La definición de los problemas públicos.*

- \* Aguilar, L. F., “Estudio introductorio”, en Aguilar, L. F. (comp.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 15-76
- \*\* Elder, Ch. D. y Cobb, R. W., “Formación de la Agenda. El caso de la política de ancianos”, en Aguilar, L. F. (comp.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 77-103
- \*\* Downs, A., “El ciclo de atención a los problemas sociales. Los altibajos de la ecología”, en Aguilar, L. F. (comp.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 141-159.

### **Tema 3. La formulación de las políticas públicas.**

#### *I. Introducción.*

#### *II. La formulación de la política.*

#### *III. La viabilidad política de las políticas*

- \* Aguilar, L. F., “Estudio introductorio”, en Aguilar, L.F. (comp.), *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 15-84.
- \*\* Lindblom, Ch, E., “La ciencia de salir del paso”, en Aguilar, L. F. (comp.), *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 201-226.
- \*\* Majone, G., “Los usos del análisis de políticas públicas”, en Aguilar, L. F. (comp.), *La hechura de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, pp. 341-366.

### **Tema 4. La implementación de las políticas públicas.**

#### *I. Introducción.*

#### *II. Teorías sobre la implementación.*

#### *III. Mecanismos de palanca.*

#### *IV. La gestión intergubernamental.*

- \* Aguilar, L. F., “Estudio introductorio”, en Aguilar, L.F. (comp.), *La implementación de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000, pp. 15-92.
- \*\* Pressman J. L., and Wildavsky, A., *Implementación: Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 50-60 y 171-216.
- \*\* Agranoff, R. “Las relaciones intergubernamentales y la gestión intergubernamental”, en Bañón, R. y Carrillo, E. (comps.), *La nueva Administración Pública*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 125-131.

### **Tema 5. La evaluación de las políticas públicas.**

#### *I. Introducción.*

#### *II. Tipos de evaluación.*

#### *III. La evaluación de impacto.*

#### *IV. Modelos de evaluación de impacto.*

- \* Maldonado, C. y Pérez Yarahuán, G., “Estudio introductorio”, en Maldonado, C. y Pérez Yarahuán, G. (comp.), *Antología sobre evaluación: la construcción de una disciplina*, México, CIDE, 2015, pp. 19-42.
- \*\* Rossi, P. H. and Freeman H. E., *Evaluación: un enfoque sistemático para programas sociales*, México, Trillas, 1989, pp. 11-40.
- \*\* Guba, E. G., and Lincoln, Y. S., *Fourth Generation Evaluation*, Newbury Park, Sage Publications, 1989, pp. 50-78.

### **Bibliografía complementaria**

Como texto general para reforzar la parte práctica de la asignatura se recomienda:

- Bardach, E. *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas: Un manual para la práctica*. México. CIDE. 1998.

Con objeto de resolver dudas sobre algún tema del programa, para disponer de un estado de la cuestión de los distintos asuntos tratados en el curso o para buscar bibliografía más avanzada se recomienda:

- Parsons, W. *Public policy: an introduction to the theory and practice of policy analysis*. Cheltenham. Edward Elgar. 2003 [Traducción: *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Buenos Aires. Miño y Dávila. 2007].

La asignatura no cuenta con un manual. Ahora bien, si se desea disponer de un manual propiamente dicho existen muchos libros, mencionándose a continuación varios de ellos por orden cronológico de publicación.

- Jones, Ch. O. *An Introduction to the Study of Public Policy*. Belmont. Wadsworth Publishing Company. 1970.
- Hogwood, B.W. y Gunn, L.A. *Policy Analysis for the Real World*. Oxford. Oxford University Press. 1984.
- Starling, G. *Strategies for Policy Making*. Chicago. The Dorsey Press. 1988.
- Meny, Y. y Thoenig, J. C. *Politiques Publiques*. Paris. Presses Universitaires de France. 1989 [Traducción: *Las políticas públicas*. Barcelona. Ariel. 1992].
- Subirats, J. *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid. INAP. 1989.
- Pérez Sánchez, M. (comp.). *Análisis de políticas públicas*. Granada. Universidad de Granada. 2006.

- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone, F. *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona. Ariel. 2008.
- Harguindéguy, J-B. *Análisis de políticas públicas*. Madrid. Tecnos. 2013.
- Pastor, G. (comp.). *Teoría y Práctica de las Políticas Públicas*. Valencia. Tirant lo Blanch. 2014.
- Dunn, W.N. *Public Policy Analysis. An Integrated Approach*. 6ª ed. Nueva York. Routledge. 2017.
- Dye, Th. R. *Understanding Public Policy*. 15ª. Boston. Pearson. 2017.
- Birkland, Th. A. *An Introduction to the Policy Process. Theories, concepts, and Models of Public Policy Making*. 5ª ed. Londres. Routledge. 2020.
- Clemons, R.S. y McBeth, M.K. *Public Policy Praxis. A Case Approach for Understanding Policy and Analysis*. 4ª ed. Londres. Routledge. 2020.
- Knill, Ch. y Tosun, J. *Public Policy. A New Introduction*. 2ª. Ed. Londres. Macmillan International. 2020.

Si se desea bibliografía más avanzada sobre políticas públicas que trasciendan el enfoque del ciclo de las políticas, véanse:

- Peters, G. y Zittoun, Ph. *Contemporary Approaches to Public Policy. Theories, Controversies and Perspectives*. Londres. Palgrave Macmillan. 2016.
- Carney, P. *Understanding Public Policy. Theories and Issues*. 2ª ed. Londres. Red Globe Press. 2020.
- Weible, Ch.M. (comp.). *Theories of the Policy Process*. 5ª ed. Nueva York. Routledge. 2023. [Traducción: Sabatier, P.A. *Teorías del proceso de las políticas públicas*. 2ª ed. Buenos Aires. Proyecto de Modernización del Estado. 2010]

### **III. ACTIVIDADES DEL CURSO.**

Para lograr un adecuado aprovechamiento del curso se requiere de:

- La asistencia y participación en las clases<sup>1</sup>.
- La realización de las lecturas obligatorias recogidas en la bibliografía sobre las que se preguntará mediante examen.
- La elaboración de un trabajo de curso que se realizará en grupos de trabajo<sup>2</sup>. Para su redacción deberá seguirse el *Memorándum de políticas públicas* disponible en el campus virtual. Antes de su redacción definitiva deberán realizarse exposiciones de los *avances de resultados* apoyadas en un PowerPoint que se colgará en el campus virtual al menos 24 horas antes de la exposición conforme al calendario de este programa. El trabajo definitivo deberá tener una extensión máxima de 20 páginas a doble espacio en letra Times New Roman cuerpo 12, sin incluir portada, índice, bibliografía, cuadros, tablas, gráficos, figuras y anexos, si los hubiera. Finalmente, deberá elaborarse un *video de promoción* de la política analizada de 5 minutos que se presentará en el aula. Tanto el documento escrito del Memorándum como el vídeo se entregará a través del campus virtual lo más tardar el 9 de mayo.
- La preparación del examen final. El examen será una prueba objetiva (tipo test) sobre el temario de la asignatura, y un examen escrito con una pregunta sobre las lecturas marcadas con un asterisco y un comentario de texto sobre las lecturas marcadas con dos asteriscos.

## Campus virtual

---

<sup>1</sup> La asistencia a clase es obligatoria. Se controlará de forma competente la asistencia y permanencia en el aula durante todas las sesiones de clases prácticas y aleatoriamente en el caso de las clases teóricas.

<sup>2</sup> Cada grupo de trabajo estará integrado por 4 estudiantes cada uno. Para las prácticas se dividirá la clase en dos turnos de tres grupos cada uno. Es requisito obligatorio cumplimentar la ficha de grupo lo más tardar el 12 de febrero.

Para el seguimiento y entrega de trabajos del curso se requiere la utilización de la Plataforma Moodle del campus virtual de la UCM. En caso de fallo de los sistemas informáticos de la UCM durante las tres últimas horas del plazo máximo de entrega de trabajos, estos podrán remitirse a [ecarrillo@cps.ucm.es](mailto:ecarrillo@cps.ucm.es). Todos los trabajos que se entreguen deberán estar en PDF, PowerPoint o Word, con el autor o autores debidamente identificados y deberán ser presentados dentro de los plazos que fijan las aplicaciones del campus virtual. Las presentaciones del profesor estarán disponibles en el campus virtual una vez termine la exposición del tema correspondiente.

### **Tutorías**

Los estudiantes tienen a su disposición varios canales para la realización de tutorías: por correo electrónico [ecarrillo@cps.ucm.es](mailto:ecarrillo@cps.ucm.es), el plazo máximo de respuesta será de siete días; presenciales (despacho 3508) o mediante videoconferencia (con Google Meet), 30 minutos antes de la clase y 30 minutos después de la clase, previa petición de cita por correo electrónico de al menos 48 horas antes de la celebración de la tutoría, ya sea presencial o por videoconferencia.

## **IV. EVALUACIÓN.**

La nota final se calculará sobre 100 puntos teniendo en cuenta las siguientes proporciones: participación activa 10%; trabajos y prácticas 40%; examen de lecturas \* 10%<sup>3</sup>; comentario de texto \*\* 10%<sup>4</sup>; test 30%<sup>5</sup>.

Para poder concurrir a matrícula de honor en la convocatoria ordinaria se deberá obtener, al menos, una calificación de 90 puntos y presentar antes del

---

<sup>3</sup> Tema a desarrollar en dos páginas

<sup>4</sup> Dos páginas escritas a mano en papel de examen: idea principal + resumen (1 página); comentario personal (1 página)

<sup>5</sup> Durante este examen y los dos anteriores se pueden consultar apuntes y libros en formato papel. No está permitido el uso de ordenadores, tabletas, teléfonos y otros dispositivos electrónicos.

inicio del examen final los resultados de un trabajo optativo sobre teorías avanzadas de política pública del que se informa en el campus virtual. Los estudiantes que no obtengan matrícula de honor y que hayan presentado trabajo podrán con éste subir su calificación hasta un máximo de 10 puntos en el caso de que su puntuación final en la asignatura se encuentre entre 80 y 99 puntos.